



Diputados declaran constitucional reforma sobre militarización

TANYA ACOSTA

Finalmente el debate y las discusiones sobre el tema se fueron delineando hasta alcanzar un acuerdo que parece sustentado, luego de que la **Cámara de Diputados** realizó la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que extiende a **2028** la permanencia del **Ejército** en tareas de seguridad pública, después de que **20 Congresos locales avalaron las modificaciones al artículo quinto transitorio**.

Declarado un crítico de la reforma impulsada por el **PRI**, el presidente de la **Mesa Directiva**, el panista **Santiago Creel**, evitó llevar a cabo la declaratoria sobre la citada resolución debido a que en esos momentos llevaba a cabo un encuentro en la **Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)**, por lo que dicho trámite quedó en manos de la morenista **Karla Yuritzi Almazán**.

Vale la pena recordar que durante los posicionamientos, en los que no tomó la **palabra el tricolor**, el coordinador de **Movimiento Ciudadano**, **Jorge Álvarez Máynez**, le recomendó a la mayoría en **San Lázaro** no cantar victoria, porque la militarización de la seguridad pública es la derrota del legado que el **PRI** le dejó al Estado **mexicano: la separación del poder civil sobre el militar**.

"Su victoria es la derrota de este histórico legado que le debemos fundacionalmente al General Lázaro Cárdenas", destacó.

El emecista advirtió que aún falta por agotar la vía judicial y anunció que agotarán todos los recursos a su alcance para defender el **Artículo 21 de la Constitución**, que establece que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la **Guardia Nacional**, serán de carácter civil.

Álvarez Máynez acusó un albazo de la mayoría, ya que el tema no estaba agendado en el orden del día y reiteró su crítica al **PRI**, por ser la única bancada de oposición que suscribió, junto con **Morena, PT y PVEM**, el oficio en el que se solicita su inclusión.

"Se circula un acuerdo del régimen, firmado por sus aliados que, por cierto, viene firmado por quien dice que no tiene pacto de complicidad con Morena, pero le firma todo, incluso lo que no pasa por la Jucopo y nosotros venimos a denunciar que esta reforma inició mal y sigue mal, de manera irregular, violando el procedimiento con albazos de principio a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

2

10/11/2022

LEGISLATIVO

fin", aclaró haciendo referencia a la firma de **Rubén Moreira**.

